

## **Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

Informe de auditoría,  
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024  
Informe de Gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonditel Bolsa Mundial, F.I. por encargo de los administradores de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Bolsa Mundial, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

<b>Cartera de inversiones financieras</b>	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión y administración con la Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la entidad depositaria de los títulos*

Solicitamos a la entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera*

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

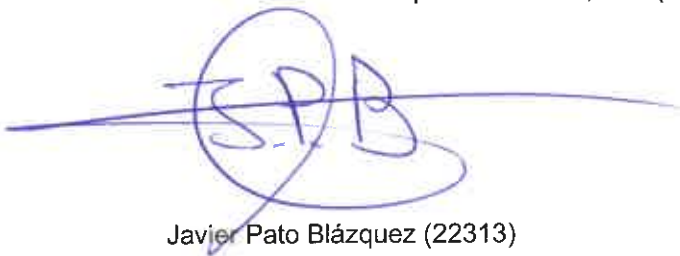
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

14 de marzo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07253

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

CA

## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>30 925 963,29</b>	<b>25 948 730,65</b>
Deudores	129 196,14	90 977,84
Cartera de inversiones financieras	29 543 107,16	24 378 953,97
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	29 543 107,16	24 378 953,97
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2,41	2,26
Instituciones de Inversión Colectiva	29 515 142,36	24 277 301,35
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	12 860,88	23 031,44
Otros	15 101,51	78 618,92
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 253 659,99	1 478 798,84
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30 925 963,29</b>	<b>25 948 730,65</b>

**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2024****(Expresado en euros)**

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>30 531 489,88</b>	<b>25 904 043,09</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	30 531 489,88	25 904 043,09
Capital	-	-
Partícipes	24 215 400,33	20 846 003,48
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 279 082,84	1 279 082,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 037 006,71	3 778 956,77
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>394 473,41</b>	<b>44 687,56</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	393 905,38	39 488,70
Pasivos financieros	-	-
Derivados	568,03	5 198,86
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>30 925 963,29</b>	<b>25 948 730,65</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>3 634 763,97</b>	<b>7 066 002,99</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 997 737,55	2 626 879,92
Compromisos por operaciones cortas de derivados	637 026,42	4 439 123,07
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>60 536 929,20</b>	<b>64 073 443,50</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	60 536 929,20	64 073 443,50
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>64 171 693,17</b>	<b>71 139 446,49</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****(Expresada en euros)**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(651 807,29)</b>	<b>(263 332,60)</b>
Comisión de gestión	(612 561,48)	(226 597,87)
Comisión de depositario	(25 824,39)	(21 287,48)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 421,42)	(15 447,25)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(651 807,29)</b>	<b>(263 332,60)</b>
Ingresos financieros	141 570,83	119 727,93
Gastos financieros	(815,20)	(1 012,80)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<b>5 238 632,91</b>	<b>3 700 232,35</b>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	5 237 113,61	3 762 758,81
Por operaciones con derivados	1 519,30	(62 526,46)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	35 726,06	(15 090,49)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<b>288 855,98</b>	<b>249 801,90</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	41 266,84	40 441,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	189 173,39	70 544,58
Resultados por operaciones con derivados	58 415,75	138 815,48
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>5 703 970,58</b>	<b>4 053 658,89</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>5 052 163,29</b>	<b>3 790 326,29</b>
Impuesto sobre beneficios	(15 156,58)	(11 369,52)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5 037 006,71</b>	<b>3 778 956,77</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 037 006,71	3 778 956,77	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>5 037 006,71</b>	<b>3 778 956,77</b>	
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>22 538 841,72</b>	<b>1 279 082,84</b>	<b>20 016 814,14</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>22 538 841,72</b>	<b>1 279 082,84</b>	<b>20 016 814,14</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3 778 956,77
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 801 110,42)	3 801 110,42	-
Operaciones con participes	2 296 923,79	-	2 296 923,79
Suscripciones	(188 651,61)	-	(188 651,61)
Reembolsos	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>20 846 003,48</b>	<b>1 279 082,84</b>	<b>25 904 043,09</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>20 846 003,48</b>	<b>1 279 082,84</b>	<b>25 904 043,09</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	3 778 956,77	-	5 037 006,71
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(3 778 956,77)	-
Operaciones con participes	460 132,64	-	460 132,64
Suscripciones	(869 692,56)	-	(869 692,56)
Reembolsos	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>24 215 400,33</b>	<b>1 279 082,84</b>	<b>30 531 489,88</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Fonditel Bolsa Mundial, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de mayo de 2013 bajo la denominación social de Fonditel Smart Beta, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 24 de julio de 2020. Tiene su domicilio social en Ronda de la Comunicación s/n, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de julio de 2013 con el número 4.630, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en tres clases de participación:

- Clase A: Inversión mínima inicial de 50 euros (público general salvo los que cumplan los criterios de la clase B).
- Clase B: Inversión mínima inicial de 50 euros y las Participaciones están destinadas a (1) entidades aseguradoras cuyas inversiones procedan de pólizas que instrumenten previsión social y cuyos tomadores asuman el riesgo de la inversión y sean sociedades del grupo de la SGIC; (2) empleados y directivos de: (a) SGIC (b) accionistas de la SGIC y (c) EGFP del Grupo de la SGIC; (3) entidades gestionadas por las gestoras del Grupo de la SGIC.
- Clase C: Inversión mínima inicial 300.000 euros (público general) o 50 euros para empleados del Grupo Telefónica (salvo los que cumplan los criterios de la clase B) o de empresas a las que entidades del Grupo de la SGIC gestionen su previsión social.

Estas clases de participaciones fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 12 de julio de 2013.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefonica Capital, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>
Comisión de gestión			
Sobre patrimonio	1,35%	0,329%	1,00%
Sobre rendimientos íntegros	9,00%	-	9,00%

Como consecuencia de haber superado el valor liquidativo de referencia, el Fondo ha registrado durante el ejercicio 2024 para las Clase A y C, un importe de 29.870,30 y 308.020,68 euros, respectivamente, por el concepto de comisión sobre resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no devengó comisión de resultados.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023, las comisiones de depositaria han sido las siguientes:

<b>Tramos</b>	<b>Comisión aplicada</b>
De 0 a 300.000.000,00 euros	0,09%
A partir de 300.000.001,00 euros	0,075%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

---

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

---

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, y sucesivas modificaciones de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

**(Expresada en euros)**

---

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, y sucesivas modificaciones de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

## 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	104 207,47	59 172,76
Operaciones pendientes de liquidar	-	11 135,55
Administraciones públicas deudoras	24 988,67	20 669,53
	<u>129 196,14</u>	<u>90 977,84</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.



## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo de Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2023, recoge principalmente el importe de activos vendidos, los cuales se han liquidado en los primeros días del 2024.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	24 988,67	20 669,53
	<u>24 988,67</u>	<u>20 669,53</u>

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones públicas acreedoras	15 251,08	11 475,24
Otros	378 654,30	28 013,46
	<u>393 905,38</u>	<u>39 488,70</u>

El desglose del capítulo "Administraciones públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre beneficios	15 156,58	11 369,52
Otros	94,50	105,72
	<u>15 251,08</u>	<u>11 475,24</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En el Anexo I y III adjunto, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En el Anexo II y IV adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., excepto las participaciones en Partners Group Secondary 2008, que se encuentran depositados en Partners Group AG.

## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	210 526,64	789 725,40
Cuentas en divisa	1 026 692,45	577 593,00
<b>Cuentas en entidades distintas al Depositario</b>		
Cuentas en euros	19 964,82	105 372,18
Cuentas en divisa	(3 523,92)	6 108,26
	<b>1 253 659,99</b>	<b>1 478 798,84</b>

Durante el ejercicio 2024 el tipo de interés de la cuenta en el Depositario ha sido del €STR más 3% para saldos deudores y del €STR menos 0,5% para saldos acreedores. Durante el ejercicio 2023 el tipo de interés de la cuenta en el Depositario fue del €STR más 3% para saldos deudores y del €STR menos 1% para saldos acreedores.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge principalmente el saldo mantenido en BBVA, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	1 839 030,87	3 351 033,12	25 341 425,89
Número de participaciones	227 266,50	357 936,10	3 014 571,02
Valor liquidativo por participación	8,09	9,36	8,41
Número de partícipes	181	29	41
	2023		
	Clase A	Clase B	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	2 139 053,74	2 732 129,57	21 032 859,78
Número de participaciones	313 985,44	354 473,93	2 980 096,35
Valor liquidativo por participación	6,81	7,71	7,06
Número de partícipes	176	32	44



## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Participes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, dos partícipes poseían participaciones que representaban el 57,98% y el 57,37% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente

Al ser los partícipes con participación significativa personas jurídicas, se incluye el detalle de estos:

	2024	2023
<b>Partícipes</b>		
Asoc Telefónica Asistencia Minusválidos	31,75%	31,42%
Telefónica Capital, S.A.	26,23%	25,95%
	<b>57,98%</b>	<b>57,37%</b>

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas - Impuesto sobre beneficios recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

## **Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024** (Expresada en euros)

---

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 8 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

#### **13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización Chartwe</b>						
<b>TOTAL Acciones admitidas cotización</b>						
ETF HSBC MSCI WLD EU	EUR	1 240 181,85	-	2,41	(1 240 179,44)	US22282L1061
ETF Amundi MSCI Wld	EUR	1 240 181,85	-	2,41	(1 240 179,44)	
Amundi MSCI World ES	EUR	209 516,77	-	225 876,07	16 359,30	IE000UQND7H4
ETF Lyxor MSCI A-C W	EUR	868 215,37	-	1 170 987,50	302 772,13	IE000Y77LGG9
ETF Xtrackers Emergi	EUR	2 080 265,90	-	3 497 977,82	1 417 711,92	IE0001GSQ2O9
ETF Ishares JPM MSCI	EUR	86 295,59	-	125 133,30	38 837,71	LU1829220216
ETF Ishares GI Sust	EUR	1 336 578,90	-	1 267 254,63	(69 324,27)	IE00BG370F43
ETF UBS MSCI World	EUR	1 079 910,77	-	1 722 447,27	642 536,50	IE00BYX2JD69
ETF Invesco MSCI Wor	USD	1 398 477,76	-	2 269 584,43	871 106,67	IE00B57X3V84
ETF SPDR MSCI ACWI	EUR	3 197 723,23	-	5 017 182,30	1 819 459,07	LU0629459743
ETF Isha MSCI ACWI	EUR	1 688 448,08	-	2 565 202,50	876 754,42	IE00B60SX394
ETF Vanguard FTSE AW	EUR	2 224 227,79	-	3 750 245,45	1 526 017,66	IE00B44Z5B48
ETF X MSCI World-IC	USD	558 097,39	-	832 979,21	274 881,82	IE00B6R52259
ETF X MSCI AC WORLD	EUR	1 486 265,95	-	2 299 608,64	813 342,69	IE00B3RBWM25
ETF DBX MSCI Emerg m	EUR	665 014,73	-	1 101 000,95	435 986,22	IE00BJOKDQ92
Amundi Msci Emerg Ma	EUR	1 424 351,61	-	1 808 113,63	383 762,02	IE00BGHQ0G80
ETF Ishares CORE	EUR	189 549,64	-	212 059,90	22 510,26	IE00BTJRMPP35
Lux Invest Fd-Us Eq	EUR	181 142,17	-	207 102,16	25 959,99	LU1681045370
ETF Lyxor MSCI World	EUR	111 771,25	-	118 115,10	6 343,85	IE00BKM4GZ66
<b>TOTALES Acciones emitidas cotización</b>		3 733 849,71	-	-	(3 733 849,71)	LU0225434587
<b>Acciones y no Directiva</b>		689 088,96	-	1 101 169,32	412 100,36	FR0010315770
Invesco S&P 500 Low	USD	23 208 771,57	-	29 292 040,18	6 083 268,61	
<b>TOTALES Acciones y no Directiva</b>		184 577,27	-	223 102,18	38 524,91	US46138E3541
<b>Entidades de capital riesgo</b>		184 577,27	-	223 102,18	38 524,91	
Partners Group Globa	EUR	203 628,68	-	15 101,51	(188 527,17)	ZZ8889164191
<b>TOTALES Entidades de capital riesgo</b>		203 628,68	-	15 101,51	(188 527,17)	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		24 837 159,37	-	29 530 246,28	4 693 086,91	



**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO DJStoxEurU 50	EUR	152 436,06	152 520,00	2025/03/21
FUTURO DJStoxEuro 50	EUR	51 564,00	50 550,00	2025/03/21
FUTURO MSCIEMMin 50	USD	266 201,47	259 271,78	2025/03/21
FUTURO I.MSCIW TR 10	USD	708 820,55	688 313,70	2025/03/21
FUTURO EUR/USD 125000	USD	126 110,68	125 416,51	2025/03/14
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 305 132,76</b>	<b>1 276 071,99</b>	
<b>Compra de opciones "Call"</b>				
SPX US 02/21/25 C6200 Index	USD	1 197 604,79	2 804,71	2025/02/21
SX5E 03/21/25 C4950 Index	EUR	495 000,00	9 890,00	2025/03/21
<b>TOTALES Compras de opciones "call"</b>		<b>1 692 604,79</b>	<b>12 694,71</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO I. IXU 100	USD	150 917,52	148 657,52	2025/03/21
FUTURO EUR/USD 62500	USD	63 622,75	62 708,25	2025/03/21
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	125 262,85	125 519,66	2025/03/17
FUTURO S&P500 50	USD	297 223,30	286 640,43	2025/03/21
<b>TOTALES</b>		<b>3 634 763,97</b>	<b>1 912 292,56</b>	



**Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización Chartwe						
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones y participaciones Directiva						
Ishares MSCI EAFE Gr	USD	1 240 181,85	-	2,26	(1 240 179,59)	US22282L1061
ETF Amundi MSCI Wrlid	EUR	1 240 181,85	-	2,26	(1 240 179,59)	
ETF Lyxor MSCI A-C W	EUR	558 097,39	-	663 191,57	105 094,18	IE00B6R52259
ETF Xtrackers Emergi	EUR	868 215,37	-	1 004 663,00	136 447,63	LU1861134382
ETF Ishares JPM MSCI	EUR	86 295,59	-	100 474,15	14 178,56	LU1829220216
ETF Ishares GI Sust	EUR	1 256 900,58	-	1 016 656,52	(240 244,06)	IE00BG370F43
ETF UBS MSCI World	EUR	1 079 910,77	-	1 455 457,12	375 546,35	IE00BYX2JD69
Amundi MSCI World ES	USD	1 792 077,23	-	2 459 271,29	667 194,06	IE00B57X3V84
ETF SPDR MSCI ACWI	EUR	3 197 723,23	-	4 122 310,26	924 587,03	LU0629459743
ETF Lyxor MSCI World	EUR	2 080 265,90	-	2 763 675,55	683 409,65	IE001GSQ2O9
Accs. ETF Vanguard G	EUR	2 487 519,06	-	3 367 211,76	879 692,70	IE00B44Z5B48
ETF X MSCI World-IC	EUR	689 068,96	-	878 866,66	189 797,70	FR0010315770
ETF X MSCI AC WORLD	EUR	1 486 265,95	-	1 878 141,44	391 875,49	IE00B3RBWM25
ETF DB X-Trackers	EUR	665 014,73	-	873 961,40	208 946,67	IE00BJKDCQ92
Amundi Misc Emerg Ma	EUR	869 022,95	-	999 938,80	130 915,85	IE00BGHQ0G80
ETF Ishares CORE	EUR	189 549,64	-	186 304,05	(3 245,59)	IE00BTJRMF35
UBS LUX Equity USA	EUR	181 142,17	-	181 451,47	309,30	LU1681045370
ETF Invesco MSCI Wor	EUR	111 771,25	-	103 726,39	(8 044,86)	IE00BKM4GZ66
<b>TOTALES Acciones y Directiva</b>		3 733 849,71	-	2 034 684,04	(3 733 849,71)	LU0225434587
Acciones y no Directiva		1 688 448,08	-	2 089 985,47	346 235,96	IE00B60SX394
Invesco S&P 500 Low	USD	23 021 138,56	-	24 089 985,47	1 068 846,91	
<b>TOTALES Acciones y no Directiva</b>		184 577,27	-	187 315,88	2 738,61	US46138E3541
Entidades de capital riesgo		184 577,27	-	187 315,88	2 738,61	
Partners Group Globa	EUR	235 965,44	-	78 618,92	(157 346,52)	ZZ8889164191
<b>TOTALES Entidades de capital riesgo</b>		235 965,44	-	78 618,92	(157 346,52)	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		24 681 863,12	-	24 355 922,53	(325 940,59)	



Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO MSCI EMMIn 50	USD	222 483,92	234 101,82	15/03/2024
FUTURO I.MSCIW TR 10	USD	704 991,39	722 819,10	15/03/2024
FUTURO DJStoxEuro 50	EUR	47 667,00	47 980,00	15/03/2024
FUTURO GBP/USD 625	GBP	143 077,95	144 386,00	15/03/2024
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 118 220,26</b>	<b>1 149 286,92</b>	
<b>Emisión de opciones "put"</b>				
OPCION S&P500 100 2024-03-15	USD	340 200,34	298,94	15/03/2024
OPCION S&P500 100	USD	353 892,82	462,00	15/03/2024
OPCION EUR/USD 125000	USD	118 347,27	45,29	8/03/2024
OPCION DJ Euro Stoxx 10 2024-03-15	EUR	320 000,00	1 136,00	15/03/2024
OPCION S&P500 100	USD	376 219,23	760,94	15/03/2024
<b>TOTALES Emisión de opciones "put"</b>		<b>1 508 659,66</b>	<b>2 703,17</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	371 399,13	376 222,94	15/03/2024
FUTURO EUR/USD 62500	USD	185 691,07	188 111,47	14/03/2024
FUTURO S&P500 50	USD	212 752,51	218 316,88	15/03/2024
FUTURO EUR/GBP 125000	GBP	124 267,51	125 236,47	15/03/2024
FUTURO GBP/USD 625	USD	143 077,95	144 386,00	15/03/2024
FUTURO EUR/CAD 125000	CAD	126 145,93	125 332,91	15/03/2024
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>1 163 334,10</b>	<b>1 177 606,67</b>	
<b>Compra de opciones "put"</b>				
OPCION S&P500 100 2024-03-15	USD	396 900,40	1 132,35	15/03/2024
OPCION S&P500 100	USD	399 852,93	1 721,17	15/03/2024
OPCION EUR/USD 125000	USD	124 092,29	452,94	8/03/2024
OPCION DJ Euro Stoxx 10 2024-03-15	EUR	738 000,00	3 510,00	15/03/2024
OPCION DJ Euro Stoxx 10 2024-03-15	EUR	352 000,00	4 760,00	15/03/2024
OPCION S&P500 100	USD	839 180,15	6 721,62	15/03/2024
OPCION S&P500 100	USD	425 763,20	4 076,46	16/02/2024
<b>TOTALES Compra de opciones "put"</b>		<b>3 275 788,97</b>	<b>22 374,54</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>7 066 002,99</b>	<b>2 351 971,30</b>	



**Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El primer semestre de 2024 tuvo un corte relativamente optimista en el que lo más relevante fue el giro en las expectativas de los BBCC que pasaron de descontar un número significativo de bajadas a sólo unas pocas intervenciones en lo que quedaba de año, y esto a pesar de que los datos perdieron algo de fuelle y se complicó el trasfondo geopolítico. En el segundo semestre las dudas con respecto al crecimiento se transformaron en optimismo para el resto del periodo. Las dinámicas destacadas del periodo las marcaron el ciclo y las autoridades monetarias y los procesos electorales globales, especialmente la victoria de Trump.

El ciclo en Europa comenzó el año con datos que invitaban a la precaución, pero con una inflación en la dirección adecuada aunque lenta. En EE.UU. los datos fueron de más a menos con el empleo empeorando. Ya en el segundo semestre el ciclo en EE.UU. ganó estabilidad, lo que ayudó a dejar en segundo plano los achaques de Europa y China. Pasado el bache inicial, se instauró progresivamente la idea de que el camino hacia el aterrizaje suave era firme gracias a unos datos que, aunque con divergencias, todavía salían aceptables. La victoria de Trump dio un vuelco a las expectativas, ya que sus propuestas, de ejecutarse, darían lugar a un escenario reflacionista, con más gasto, más crecimiento y más inflación.

En cuanto a Bancos Centrales, al comienzo de año tanto el BCE como la Fed transmitieron que no habría más subidas, que sería necesario durante la pausa asegurarse sobre la trayectoria de la inflación y que marzo era demasiado pronto para pensar en la primera bajada de tipos. La sincronía inicial se tornó en divergencia a lo largo del 2T, y culminó en una bajada de tipos del BCE y un discurso de espera a evidencias suficientes en la trayectoria de los precios por parte de la Fed, que tardaría hasta septiembre en seguirle con una reducción de 50pb. Su discurso se enfocó en la necesidad de recalibrar para adaptarse a una inflación que iba en la dirección correcta. A medida que los datos mejoraban la percepción sobre el ciclo, el mensaje se sincronizó para descartar bajadas mayores de 25pb y señalar que se evitaría la precipitación para así atemperar las expectativas sobre sus decisiones. En la última reunión del año el BCE bajó el tipo depo 25pb hasta el 3% y la Fed 25pb hasta 4.5%, pero moderando significativamente su expectativa de bajadas. Con respecto a su independencia tras ganar Trump la Fed dejó claro que no estaba en cuestión.

En lo referente a fiscalidad, durante la primera parte del año en EE.UU. lo único relevante fue la solución parcial al techo de deuda y las medidas en China, que anunció un déficit que rondaría el 3% y más gasto en defensa. La Fed lanzó la advertencia de que el déficit y las cuentas públicas de EE.UU. eran insostenibles, y la Comisión Europea amonestó a 7 países (Francia e Italia incluidos) por tener déficits por encima del 3%. Ya en el segundo semestre Francia se comprometió tras la presión de la Comisión Europea a meter su déficit en cintura retrasando el objetivo del 2.8% hasta 2029, lo cual conllevó reelegir de nuevo un Primer Ministro, mientras que Alemania por desacuerdos en el límite del gasto rompió la coalición, viéndose con ello abocada a elecciones en 2025. China aprobó un paquete de aproximadamente un 4% del PIB destinado a dar soporte al sector inmobiliario, la inversión y la confianza. En cuanto a Trump, la percepción de que sus planes eran muy deficitarios se moderó tras nombrar a un halcón fiscal como Secretario del Tesoro.

Con respecto a la evolución de los activos, el SP500 subió un 23,3% mientras que el Eurostoxx50 lo hizo en un 8.3%. Los tipos a 10 años americanos terminaron el periodo en 4,57% vs 3,87% de comienzo, mientras que el alemán lo tuvo a la baja al acabar en 2,36% vs 2,02% inicial. El oro ascendió un 27,2% hasta alcanzar 2.624,5 USD/onza y el USD/EUR pasó de 1,104 a 1,035, dando lugar a una apreciación significativa del USD.

La exposición del fondo a renta variable ha aumentado durante el ejercicio, comenzando el año en el 94,9% y cerrando en el 100,4%, con una exposición media del 97,8% (respecto su nivel neutral del 100%). El fondo comenzó el año con una posición defensiva, con menos peso respecto el índice de referencia en renta variable, y lo cerró con una posición pro-riesgo (por encima de su índice de referencia). Esta posición en riesgo ha subido o bajado en función de las perspectivas en cada momento mediante el uso de opciones de cobertura. Durante todo el año mantuvimos una diversificación geográfica significativa, que fue variando tácticamente durante el año en función de las perspectivas y visión en cada momento del tiempo, cerrando el fondo el ejercicio sobreponderado en Europa e infrponderado en EEUU, Japón, y Emergentes.

El fondo Bolsa Mundial obtuvo una rentabilidad del 18,8% para la clase A, 21,5% para la clase B, y 19,1% para la clase C, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio conjunto de 30,5 millones de euros.



## Fonditel Bolsa Mundial, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

#### **Nota ISR de Fonditel Bolsa Mundial FI**

La entrada en vigor del Reglamento 2019/2088 sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), en marzo de 2021, supuso un avance importante en la homogeneización de la información sobre la integración de riesgos de sostenibilidad.

De acuerdo con el Reglamento sobre Divulgación, Fonditel Bolsa Mundial, FI se categorizó como un producto que promueve características medioambientales o sociales, o una combinación de ellos (Artículo 8 SFDR).

El 1 de enero de 2023 entraron en vigor las normas técnicas de regulación (RTS por sus siglas en inglés) del nivel 2 del Reglamento de Divulgación (SFDR). Como es habitual en la aplicación de normativas de la UE, el primer nivel (en vigor desde marzo 2021) se centró en la aplicación de los principios de alto nivel del marco. En este sentido, el nivel 2 de SFDR, a través del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, complementa el texto del nivel 1 y ofrece más directrices sobre el contenido, las metodologías y la presentación de información (precontractual, periódica y en la web) en virtud de las obligaciones en materia de divulgación de SFDR. Se incluye como anexo a este informe la plantilla de información periódica conforme a dicho RD (UE) 2022/1288.

Fonditel Bolsa Mundial, FI promueve características medioambientales y/o sociales de conformidad con los requerimientos establecidos en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la Divulgación en materia de sostenibilidad. Para ello, invierte principalmente en productos financieros de gestoras de terceros clasificados como artículos 8 y/o 9 conforme a SFDR, sin existir un compromiso mínimo en inversiones sostenibles.

El proceso de toma de decisiones de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y se apoya en análisis de terceros y propios. Para ello, la Gestora toma como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte, podrá tener en cuenta los ratings ASG, utilizando para ello los datos facilitados por proveedores externos.

En su gestión, el Fondo aplica criterios financieros (según las técnicas de análisis fundamental y de asignación de activos) y factores de sostenibilidad (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo) con el objetivo de promover características medioambientales y/o sociales buscando encontrar el equilibrio entre crecimiento económico, gobernanza responsable, bienestar social y cuidado del medio ambiente. La filosofía ISR de la Gestora está basada en los Principios de Inversión Responsable (UN PRI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS).

Para realizar ese análisis ASG, la entidad gestora se apoya en información de las propias gestoras de terceros de las IICs en las que invierte el Fondo y compañías analizadas, diferentes entidades y herramientas externas, como pudieran ser, a modo de ejemplo, Clarity AI, Bloomberg... La información de estas entidades y herramientas está basada en recomendaciones y/o iniciativas de consenso internacional, y en normas internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas y Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

La cartera del fondo de inversión a final de año estaba invertida en más de un 50% en ETFs de terceras gestoras que promueven criterios medioambientales y sociales que basan su proceso de inversión bien en políticas de exclusión de inversión en combustibles fósiles o de selección de compañías sostenibles, otros ETFs invierten en compañías que forman parte de índices de transición climática de la Unión Europea como MSCI World SRI Low Carbon.

De media, en 2024, un 53,9% de las inversiones del Fondo se han mantenido en productos de gestoras de terceros clasificados como artículos 8 y/o 9 conforme al Reglamento (UE) 2019/2088.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.

#### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.



## **Fonditel Bolsa Mundial, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

#### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

